

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA  
Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
LAVETEC CÍA. LTDA.  
CELEBRADA EL TREINTA Y UNO DE MARZO DEL 2016  
(31-MARZO-2016)**

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy día jueves treintauno de marzo del año dos mil dieciséis, siendo las doce horas, en el domicilio de la Compañía LAVETEC Cía. Ltda., pasaje s/n E2-22 y calle García Moreno, en la Parroquia Pomasqui del Distrito Metropolitano de Quito, se constituye en Junta General Ordinaria y Universal de Socios los siguientes socios: Luis Arturo Cabrera Orellana, por sus propios derechos, propietario de sesenta y un mil ochocientos treinta y cuatro (61,834) participaciones, José Virgilio Cabrera Orellana, por sus propios y personales derechos, propietario de veintisiete mil ciento veinte (27,120) participaciones y Juan Pablo Cabrera Hurtado, propietario de un mil cuatrocientos cuarenta y seis (1,446) participaciones. Las participaciones tienen el valor de USD \$ 1,00 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una.

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, se consulta sobre la conveniencia de celebrar una Junta General Ordinaria y Universal de Socios de conformidad con lo que dispone el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, renunciando expresamente al requisito de convocatoria, sugerencia que es aceptada por unanimidad. Preside la Junta José Virgilio Cabrera Orellana, en su calidad de Presidente de la Junta y actúa como Secretario el Gerente, Luis Arturo Cabrera Orellana. El Presidente pide que por Secretaría se constate el quórum.- El Secretario informa que está reunida la totalidad del capital social, en consecuencia, el Presidente declara instalada la sesión y ordena que por Secretaría se dé lectura al orden del día cual es:

***Punto Único.- Conocimiento y resoluciones sobre los estados financieros de LAVETEC CÍA. LTDA, el Informe del Gerente, el Informe de los Auditores Externos y el destino de las utilidades al 31 de diciembre del 2015.*** Al respecto, el Secretario informa que se debe resolver sobre los estados financieros, los informes anuales y el Informe de Auditoría Externa, así como el destino de los resultados. El Presidente menciona que los estados financieros han sido revisados y analizados, por lo que solicita a Secretaria, que de lectura al Informe de Gerencia y al Informe de los Auditores externos.

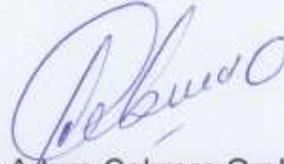
Luego de las intensas deliberaciones correspondientes, los socios resuelven por unanimidad, aprobar el informe del Gerente y el Informe de los Auditores Externos, así como también los estados financieros de LAVETEC CÍA. LTDA., al 31 de diciembre del 2015 y por el año terminado en esa fecha.

El Presidente sugiere que los resultados se acumulen en Utilidades Retenidas, con el fin de resolver en una diferente ocasión, sugerencia que es aprobada por unanimidad.

Agotado el tratamiento del Orden del Día, el Presidente concede un receso para la redacción del acta correspondiente, la misma que después de ser escuchada su lectura es APROBADA POR UNANIMIDAD y sin reformas por parte de todos los presentes. Se levanta la sesión a las trece horas treinta de la fecha arriba indicada.



José Virgilio Cabrera Orellana  
PRESIDENTE DE LA JUNTA  
Socio



Luis Arturo Cabrera Orellana  
SECRETARIO - GERENTE  
Socio



Juan Pablo Cabrera Hurtado  
Socio